

LUNES, 4 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 45

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2024-1446 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 26 de febrero de 2024, de Resolución de 20 de febrero de 2024, por la que se hace público el resultado del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de las categorías profesionales de los grupos 1-7, 1-6, 1-5, 2-4, 2-3, 2-2 y 3-1.*

Publicada la citada Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 26 de febrero de 2024, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 2), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la corrección siguiente:

En el Anexo I, página 4393,

Donde dice:

SUBALTERNO			
Nº	DENOMINACIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
4625	SUBALTERNO (JP-E, T, F) Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro de Atención a la Dependencia Santander	HEVIA CAMPOLLO, MARÍA JESUS	***6086**

Debe decir:

SUBALTERNO			
Nº	DENOMINACIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
4625	SUBALTERNO (JP-E, T, F) Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Instituto Cántabro de Servicios Sociales Centro Social de Mayores Camargo	HEVIA CAMPOLLO, MARÍA JESUS	***6086**

Santander, 26 de febrero de 2024.

El director del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
Gregorio Lanza Crespo.

2024/1446

CVE-2024-1446